
Debate Universitario

Revista Electrónica Semestral

ISSN 2314-1530

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario>

Estadísticas universitarias

En la sección de "Estadística" se presentan los indicadores más significativos sobre Educación Superior argentina. Entre otras, serán líneas prioritarias abordables en la publicación los siguientes temas:

- Estadísticas universitarias: morfología y evolución
 - Información sobre Evaluación y Acreditación
 - Investigación
 - Rankings
 - Articulación con el sector productivo
-

Tercera Entrega

Sistema de Posgrado en Argentina - Evolución del sistema (*)¹

Continuando con el desarrollo de la anterior entrega estadística "Sistema de posgrado en Argentina: características"² se analizará la evolución de las acreditaciones en base a los resultados de las distintas convocatorias.

Para el presente desarrollo se han utilizado las siguientes fuentes de datos:

- *La CONEAU y el sistema universitario argentino. Memoria 1996-2011.*
- *Posgrados acreditados de la Republica Argentina (CONEAU). Edición 2013.*
- Para las anteriores convocatorias (2002-2007): Fernández, L. (2008) *Evolución de los posgrados universitarios en Argentina entre 2002-2007.*

¹ Se desea agradecer la colaboración brindada por el staff de la CONEAU y en especial la de la Lic. Laura Romero quien aportó útiles aclaraciones al presente contenido.

² Disponible en web: <http://goo.gl/jfjqGc> donde puede consultarse la versión actualizada .

(*) a cargo de Gabriela Giba(UAI) gsgiba@gmail.com

Como citar este comentario: GIBA, G. [online]. 2013 "Estadísticas universitarias comentadas. Tercera entrega: Evolución del sistema" en *Revista Debate Universitario*, (vol.2, n.4-mayo de 2014 pp. 119-137). Buenos Aires, CAEE-UAI. Disponible en web: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/4356>. ISSN 2314-1530.

En todos los casos se ha evitado la copia manual de los datos optando por el uso de un software de reconocimiento de caracteres, evitando de esa manera los posibles errores de transcripción. Posteriormente, se utilizó el método de tabla dinámica para traducir dichos datos a las expresiones expuestas.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Superior (LES) N° 24.512 de fecha 07-08-1995, se estableció un régimen de acreditación de posgrados universitarios según lo dictado por su art. 39°.

ARTICULO 39. — La formación de posgrado se desarrollará exclusivamente en instituciones universitarias, y con las limitaciones previstas en el artículo 40 podrá también desarrollarse en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior de reconocido nivel y jerarquía, que hayan suscrito convenios con las universidades a esos efectos. Las carreras de posgrado —sean especialización, maestría o doctorado— deberán ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (LES)

Creada en el año 1995 y con funcionamiento desde el año 1996, la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU) se ocupa entre otras funciones de acreditar periódicamente las carreras de posgrado que se dictan en el país. Para cumplir con esta tarea realiza convocatorias periódicas las cuales se organizan en etapas. Hasta el momento se concretaron 3 convocatorias: período 1997-2002 (identificado como 2002), período 2003-2007 (identificado como 2007) y la última en el período 2008-2011 (identificado como 2011).

Durante el año 2012, la CONEAU ha comenzado la cuarta convocatoria de acreditación de posgrados, cuyos resultados escapan al presente análisis. Es objetivo del presente desarrollo el analizar la evolución de las instancias de acreditación a lo largo de las distintas convocatorias realizada a tal efecto.

Dichas convocatorias dan espacio a las distintas áreas disciplinares para la presentación de proyectos y programas de carreras de posgrados cuyo resultado luego de la evaluación puede traducirse en lograr o no la acreditación. Desde el año 1997 al año 2011 ingresaron un total de 5395 trámites de posgrados perteneciendo

3375 a carreras en funcionamiento y los restantes a nuevas carreras (CONEAU,2012:45). La terminología "trámite" se refiere al inicio de la presentación frente a la CONEAU para la puesta a consideración del reconocimiento del posgrado, lo que no implica la acreditación del mismo.

Cada convocatoria cuenta con dos espacios diferenciados referidos a la frecuencia de acreditación: Carreras en funcionamiento y Carreras nuevas. Cada una de ellas atiende a diversas necesidades:

- *Carreras con ciclo de dictado completo (en funcionamiento): Dentro de esta categoría se consideran aquellas carreras que han cumplido por lo menos un ciclo completo de dictado y tienen egresados. Serán acreditadas por tres años en la primera convocatoria y por seis a partir de la segunda. Las carreras que ya fueron acreditadas por la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP)³ y tienen egresados son acreditadas por seis años a partir de la primera convocatoria de la CONEAU. Si la institución universitaria lo solicita, las carreras acreditadas son categorizadas de acuerdo con los perfiles definidos por la CONEAU. Existen tres niveles de categorización: A, si son consideradas excelentes; B, si son consideradas muy buenas; C, si son consideradas buenas.*
- *Carreras nuevas: Se consideran carreras nuevas aquellas que no han completado el ciclo completo de dictado. Serán acreditadas por tres años. En el caso de las carreras nuevas se aplican los mismos criterios de acreditación que para el caso anterior, sin tomar en cuenta la información relativa a egresados. Si la institución universitaria lo solicita, las carreras son categorizadas de acuerdo con los perfiles definidos por la CONEAU. Existen tres niveles de categorización: An, si son consideradas excelentes; Bn, si son consideradas muy buenas; Cn, si son consideradas buenas.*
- *Proyectos de carreras: Se consideran proyectos de carreras las propuestas que cuentan con resolución oficial de creación de la institución que las presenta, sin haberse iniciado las actividades académicas. Los proyectos que reúnan los requisitos mínimos serán acreditados provisoriamente por un año hasta tanto comiencen las actividades académicas y puedan ser acreditados como carreras nuevas. Los proyectos de carreras no se categorizan. (CONEAU, 1997).*

³ Creado a finales de 1994 por el Ministerio de Educación de la Nación, transfirió los procedimientos de acreditación realizados a la CONEAU dando por terminadas las funciones de la CAP.

Cuadro 1

Observación: De los resultados de las carreras en funcionamiento y en trámites en Ciencias Sociales tanto en carreras en funcionamiento como en carreras nuevas presentados desde el año 1997 al 2011 según área disciplinar

Tipo de Carrera	Cs. sociales	Cs. de la Salud	Cs. Aplicadas	Cs. Humanas	Cs. Básicas	TOTAL
Carreras en Func	1.095	933	776	408	163	3.375
Carreras nuevas	695	426	390	414	95	2.020
Total	1.790	1.359	1.166	822	258	5.395

- Fuente: CONEAU (2012)
Elaboración Propia
1. *Especialización: tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Cuenta con evaluación final de carácter integrador. Conduce al otorgamiento de un título de Especialista con especificación de la profesión o campo de aplicación.*
 2. *Maestría: tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. La formación incluye la realización de un trabajo, proyecto, obra o tesis de carácter individual, bajo la supervisión de un director y culmina con la evaluación por un jurado que incluye al menos un miembro externo a la institución. El trabajo final, proyecto, obra o tesis debe demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas del caso. Conduce al otorgamiento de un título académico de Magister con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria.*
 3. *Doctorado: tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurarse en un marco de nivel de excelencia académica. Dichos aportes originales deben estar expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual realizada bajo la supervisión de un director de tesis y culmina con su evaluación por un jurado con mayoría de miembros externos al programa y donde al menos uno de éstos sea externo a la institución. Dicha tesis conduce al otorgamiento del título académico de Doctor. (CONEAU,*

4 Modificada posteriormente por la Ordenanza CONEAU Nro 004/1999. Esta normativa es aplicable hasta la aprobación de lo establecido por Resol 160/2011 CONEAU (aprobada con fecha 29-11-2011). Para mantener la comparabilidad de los datos con las anteriores convocatorias se utiliza sus definiciones en el presente trabajo.

1999:10).

Como base general para los valores de acreditaciones y trámites actualmente estan disponibles las siguientes fuentes estadísticas documentales:

- La CONEAU y el sistema universitario argentino. Memoria 1996-2011. (año 2012)
- Avances de Gestión desde la Evaluación Institucional 2008-2010. (año 2011)
- Posgrados acreditados en la Republica Argentina, edición 2013. (año 2012)⁵.

Al intentar el abordaje de las fuentes en forma comparativa se encuentran diferencias entre los datos informados. Concretamente la acreditación es un proceso continuo, y las mediciones se realizan en forma alterna a las fechas en que se publican dichas fuentes.

Entre los datos que no podemos analizar están los trámites. Debido a la diversidad de fuentes y su incomparabilidad, mostramos a continuación a modo informativo las distintas variables utilizadas por cada una.

A los efectos del análisis posterior, se tomará como base documental los registros pertenecientes a la fuente C, debido a su detalle y profundidad de análisis.

Pasado el período de evaluación, se obtiene la acreditación, cuya obligatoriedad es instruida por la LES para el dictado de clases. En virtud de lo instruido por el art.39 LES se agregaron a los centros de investigación e instituciones de formación profesional superior de reconocida trayectoria como posibles instituciones habilitadas para el dictado de posgrados y jerarquía (permitiendo su dictado exclusivo sin necesidad de convenios universitarios para la presentación de programas de especialización). Para ello por Resol. N° 1058/2002 SE ME dispuso la creación del Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior, a cargo de la dirección Nacional de Gestión Universitaria, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Cuadro 2
Fuentes de datos disponibles y fechas de corte para su medición.

La acreditaciones se clasifican en *Categorizadas Ciclo Completo*, *Categorizadas*

Fuente Documental	Título	Ultima inclusión		Referencia
		Acta - Resol.	Fecha	
A	La CONEAU y el sistema universitario argentino. Memoria 1996-2011	s/d	finis año 2011	p.45
B	Avances de Gestión desde la Evaluación Institucional 2008-2010	s/d	diciembre de 2010	p. 52
C	Posgrados acreditados en la Republica Argentina, edición 2013	Acta sesión 361	10 de septiembre de 2012	p.19

provisoria hasta tanto se incorporen al proceso de evaluación correspondiente a su

Fuente: CONEAU (2012) a y c; CONEAU (2011) b.
Elaboración Propia

5 Cabe destacar que se ha publicado un nuevo Catálogo de posgrados acreditados para el año 2014, cuyo análisis abordaremos en forma comparativa en los números siguientes.

convocatoria se **Cuadro 3** Área disciplinar.

Trámites informados en las distintas fuentes por tipo de carrera

En el Cuadro 6 la categoría "proyectos" corresponde a aquellos generados como carreras nuevas en evaluación correspondiente a un incremento de la proporción de un total del 16,7% que puede apreciarse claramente en el desarrollo de Gráfico 1 (a, b, c y d).

Fuente	A	B	C
Referencia	p. 45	P.52 Y54	p. 9
Período	1996-2011	1997-2010	1996-2012
Carreras nuevas	2,020	1,776	2,183
Carreras en funcionamiento	2,275	3,348	3,638
total	5,395	5,124	5,821

Fuente: CONEAU (2012) a,y c; CONEAU (2011) b.

La obligación de la acreditación aunque no de su categorización muestra su

impacto en dichas cifras. El aumento proporcional de programas que no solicitaron categorización muestran claramente una disminución en la proporción total de programas categorizados (posiblemente justificado por un uso de las utilizadas. Como puede verse en la categorización de 2007, compendios que no solicitan categorización. El crecimiento aumenta en forma de categorías (de un 11,07% del total en el año 2002 a un 20,94% en el año 2011; con el incremento en la categoría de más del 150%). Dichos incrementos pueden explicarse con el aumento de la cantidad de instituciones universitarias (pasa de un total de 94 instituciones en el año 2002 a 115 –incluyendo instituciones habilitadas para dictar cursos no llega a explicar un aumento de la situación de la última convocatoria solo 10 instituciones en evaluación). Realizando un análisis de gestión, se observa que a nivel de participación de programas en el año 2002 a 28,45% en el año 2011; no obstante se observa una disminución en la cantidad nominal programada en el año 2011 respecto del 2007 (19 acreditaciones y 25 acreditaciones respectivamente). Puede observarse el

Cuadro 4. Trámites presentados de carreras en funcionamiento por área disciplinaria

El crecimiento de la acreditación aunque no de su categorización muestra su impacto en dichas cifras. El aumento proporcional de programas que no solicitaron categorización muestran claramente una disminución en la proporción total de programas categorizados (posiblemente justificado por un uso de las utilizadas. Como puede verse en la categorización de 2007, compendios que no solicitan categorización. El crecimiento aumenta en forma de categorías (de un 11,07% del total en el año 2002 a un 20,94% en el año 2011; con el incremento en la categoría de más del 150%). Dichos incrementos pueden explicarse con el aumento de la cantidad de instituciones universitarias (pasa de un total de 94 instituciones en el año 2002 a 115 –incluyendo instituciones habilitadas para dictar cursos no llega a explicar un aumento de la situación de la última convocatoria solo 10 instituciones en evaluación). Realizando un análisis de gestión, se observa que a nivel de participación de programas en el año 2002 a 28,45% en el año 2011; no obstante se observa una disminución en la cantidad nominal programada en el año 2011 respecto del 2007 (19 acreditaciones y 25 acreditaciones respectivamente). Puede observarse el

Fuente	A	B	C
Referencia	p. 45	p.53 y 55	hasta 2011
Período	1996-2011	1997-2010	
Cs. Aplicadas	776	751	sin datos
Cs. Basicas	163	158	
Cs. De la Salud	933	935	
Cs. Humanas	408	400	
Cs. Sociales	1.095	1.024	
Totales	3.375	3.268	3.638

Fuente: CONEAU (2012) a y c; CONEAU (2011) b. Elaboración Propia

El crecimiento de la acreditación aunque no de su categorización muestra su impacto en dichas cifras. El aumento proporcional de programas que no solicitaron categorización muestran claramente una disminución en la proporción total de programas categorizados (posiblemente justificado por un uso de las utilizadas. Como puede verse en la categorización de 2007, compendios que no solicitan categorización. El crecimiento aumenta en forma de categorías (de un 11,07% del total en el año 2002 a un 20,94% en el año 2011; con el incremento en la categoría de más del 150%). Dichos incrementos pueden explicarse con el aumento de la cantidad de instituciones universitarias (pasa de un total de 94 instituciones en el año 2002 a 115 –incluyendo instituciones habilitadas para dictar cursos no llega a explicar un aumento de la situación de la última convocatoria solo 10 instituciones en evaluación). Realizando un análisis de gestión, se observa que a nivel de participación de programas en el año 2002 a 28,45% en el año 2011; no obstante se observa una disminución en la cantidad nominal programada en el año 2011 respecto del 2007 (19 acreditaciones y 25 acreditaciones respectivamente). Puede observarse el

Cuadro 5. Trámites y acreditaciones logradas por tipo de gestión

El crecimiento de la acreditación aunque no de su categorización muestra su impacto en dichas cifras. El aumento proporcional de programas que no solicitaron categorización muestran claramente una disminución en la proporción total de programas categorizados (posiblemente justificado por un uso de las utilizadas. Como puede verse en la categorización de 2007, compendios que no solicitan categorización. El crecimiento aumenta en forma de categorías (de un 11,07% del total en el año 2002 a un 20,94% en el año 2011; con el incremento en la categoría de más del 150%). Dichos incrementos pueden explicarse con el aumento de la cantidad de instituciones universitarias (pasa de un total de 94 instituciones en el año 2002 a 115 –incluyendo instituciones habilitadas para dictar cursos no llega a explicar un aumento de la situación de la última convocatoria solo 10 instituciones en evaluación). Realizando un análisis de gestión, se observa que a nivel de participación de programas en el año 2002 a 28,45% en el año 2011; no obstante se observa una disminución en la cantidad nominal programada en el año 2011 respecto del 2007 (19 acreditaciones y 25 acreditaciones respectivamente). Puede observarse el

Fuente	A	B	C
Ref	p.47	p.116	(*)
Estatal	3.656	3.506	
Acreditadas	2.467	2.148	1.604
No acreditadas	761	689	s/d
en evaluación	428	669	s/d
Privado	1.739	1.618	
Acreditadas	1.016	863	638
No acreditadas	576	468	s/d
en evaluación	147	287	s/d
Total	5.395	5.124	5.821

(*) ver detalle en cuadro 2 y 3

Fuente: Categorizadas y Nuevas (2011) Elaboración Propia

El crecimiento de la acreditación aunque no de su categorización muestra su impacto en dichas cifras. El aumento proporcional de programas que no solicitaron categorización muestran claramente una disminución en la proporción total de programas categorizados (posiblemente justificado por un uso de las utilizadas. Como puede verse en la categorización de 2007, compendios que no solicitan categorización. El crecimiento aumenta en forma de categorías (de un 11,07% del total en el año 2002 a un 20,94% en el año 2011; con el incremento en la categoría de más del 150%). Dichos incrementos pueden explicarse con el aumento de la cantidad de instituciones universitarias (pasa de un total de 94 instituciones en el año 2002 a 115 –incluyendo instituciones habilitadas para dictar cursos no llega a explicar un aumento de la situación de la última convocatoria solo 10 instituciones en evaluación). Realizando un análisis de gestión, se observa que a nivel de participación de programas en el año 2002 a 28,45% en el año 2011; no obstante se observa una disminución en la cantidad nominal programada en el año 2011 respecto del 2007 (19 acreditaciones y 25 acreditaciones respectivamente). Puede observarse el

crecimiento sostenido en ambos tipos de gestión de las acreditaciones sin solicitud de categorización en términos nominales, aunque los privados a nivel total disminuyen su proporción del total.

Evolución de la acreditación de posgrados

Las acreditaciones logradas pueden clasificarse en tipos de programas (ver infra): especialidades, maestrías y doctorados. Según lo mostrado en el Cuadro 10, el tipo de programa que más crecimiento tuvo a lo largo de las tres convocatorias analizadas es la especialización que pasa de un 44,07% del total a un 51,74% en el año 2011, con una pérdida de participación del total algo mayor para las maestrías que los doctorados (-4,32% y -3,35% respectivamente). A niveles relativos, en el caso del Doctorado a lo largo de las convocatorias ha perdido cierta participación del total pasando de un 19,14% en el año 2002 al 15,79% en el año 2011.

Según el Cuadro 10, los proyectos de carreras mantuvieron un aumento significativo en todos los tipos de programas, con un incremento de más del 100% en proporción a lo obtenido en la primer convocatoria (en especialización de 52 a 394 proyectos, en maestrías de 49 a 171 proyectos y en doctorado de 16 a 84 proyectos para los años 2002 y 2011 respectivamente).

Analizando en función a las áreas disciplinarias⁹ la mayor proporción de acreditación estaba expresado en las Ciencias Sociales, situación que se mantuvo a lo largo de las acreditaciones con un incremento en la participación total (de 30,81% para el año 2002 a 34,61% en el año 2011). Un caso especial es el dado por las Ciencias de la Salud, área que en términos relativos disminuyó su participación en el total aunque en términos absolutos aumentó su participación.

Cuadro 6

Distribución de los tipos de acreditación en los Años 2002, 2007 y 2011

Tipo de acreditación	2002		2007		2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Categorizadas Ciclo Completo	563	56,1%	769	45,0%	964	43,0%
Categorizadas Nuevas	155	15,5%	278	16,3%	165	7,4%
No Solicitaron Categorización	168	16,7%	301	17,6%	464	20,7%
Proyectos	117	11,7%	360	21,1%	649	28,9%
Total	1.003	100,0%	1.708	100,0%	2.242	100,0%

convocatoria una mayor participación en el total general. En el caso de las acreditaciones que no solicitan categorización han mostrado altos índices de

6 Según lo establecido por la RES 160/2011 en el punto 4 del Anexo "Estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado" (instancias de acreditación) se elimina la acreditación de proyectos asimilándola con la categoría "Carreras Nuevas"; siendo las "Carreras en funcionamiento" las que implementadas se presentan a acreditación cumplimentando la convocatoria realizada por la CONEAU. Disponible en web: <http://goo.gl/gTf4A>.

crecimiento salvo en el caso de las Ciencias Básicas con sólo 2 acreditaciones de este tipo. Observando la evolución del tipo de acreditación categorizada con ciclo completo no puede concluirse que la evolución natural de las previamente categorizadas como nuevas logren el estatus de ciclo completo en posteriores convocatorias (al menos no en forma general o claramente identificable)(Gráfico 3 a, b, c, d y e).

En los casos que en el proceso de acreditación se opte por la categorización se obtienen tres posibles calificaciones en función de la calidad. Para solicitar dicha categorización requiere cumplimentar con las siguientes condiciones: a) acreditar como carrera cumplimentando los criterios y estándares genéricos (expresados en la Resolución MCyE Nro. 1168/97, posteriormente reemplazada por la Resolución ME Nro. 160/11) ; b) alcanzar los perfiles de calidad específicos que fije el Consejo de Universidades.

En conjunción con lo expresado en los párrafos anteriores, la cantidad de categorizaciones se distribuyen en tres ítems: A, B; C cuyos niveles son los siguientes: A excelente, B muy buena, C buena. En el caso de las carreras que no completaron su ciclo de dictado y no tienen graduados las categorías incluyen un subíndice "n" (An, Bn, Cn) para establecer una diferencia con las asignadas a las carreras que presentan todas sus dimensiones de evaluación desarrolladas en forma completa (CONEAU, 2011:46). En el primer caso, las primeras fueron clasificadas como categorizadas ciclo completo y las últimas categorizadas nuevas.

En el caso de las categorizaciones de gestión estatal se observa una predominancia de la categoría C + Cn en la convocatoria 2011 y 2007 (41,93% para el año 2011 y 44,9% para el año 2007) cuando en la primera convocatoria resultó predominante la categoría B + Bn (41,93% para el año 2011 y 41,94% para el año 2002 respectivamente). Para la gestión privada se mantiene una clara proporción mayor para la categoría C + Cn a lo largo de las 3 convocatorias (58,21% para el año 2002; 63,72% para el año 2007 y 50,64% en el año 2011) (Cuadro 12).

En el análisis de categorizaciones a nivel de tipo de programa (Cuadro 13) las especializaciones centralizan en su mayor parte con la calificación B+Bn y C+Cn

Cuadro 7
Centralización de programas acreditados totales y por tipo de programa
Año 2011

DETALLE	TOTAL	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRIA	DOCTORADO
Subtotal 10 instituciones	1.138	610	334	194
Total programas acreditados	2.242	1.160	728	354
% del total	50,76%	52,59%	45,88%	54,80%

Fuente: CONEAU (2011)
Elaboración Propia

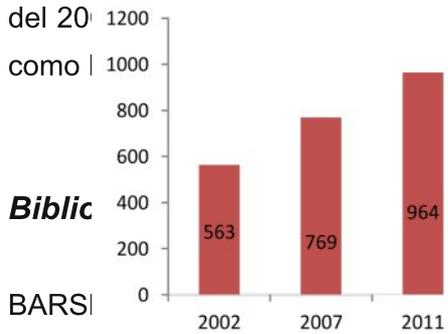
7 Los dos centros registrados a tal efecto y por el momento son la Asociación Médica Argentina y la Asociación Odontológica Argentina (CONEAU, 2011:66).

de los doctorados, **Gráfico 4 a, b, c, c** mantuvo su proporción mayoritaria en las tres convocatorias. **Evolución interconvocatorias de los distintos tipos de acreditación. Años 2002, 2007 y 2011**

El análisis de categorías otorgadas en base al campo disciplinario (Gráfico 4 a,

b, c, c
Salud.

Categorizadas Ciclo Completo



Biblic

BARSI

en Documento de Trabajo N°

Univer

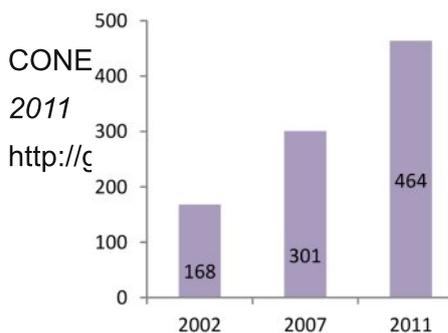
12/03/

CONE

2011

http://c

No Solicitaron Categorización



editados €

l. Buenos

y Acreditación Universitaria. Disponible en web: <http://goo.gl/1wBzgd>

(acceso 13-3-2014)

Categorizadas Nuevas

tendenci
variación

disminu
ra las pri

idencias

nible en

el sistema

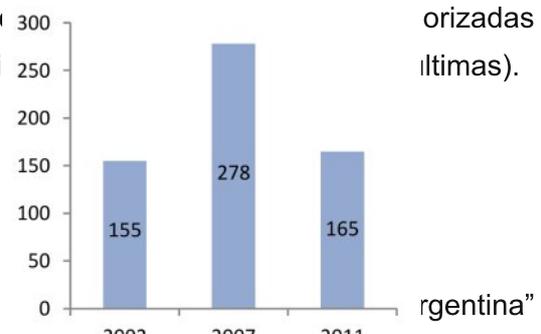
Buenos A

-2013).

editados €

l. Buenos

Argentina" (acceso 13-3-2014)



Proyectos

Argentina" (acceso 13-3-2014)

el sistema

Buenos A

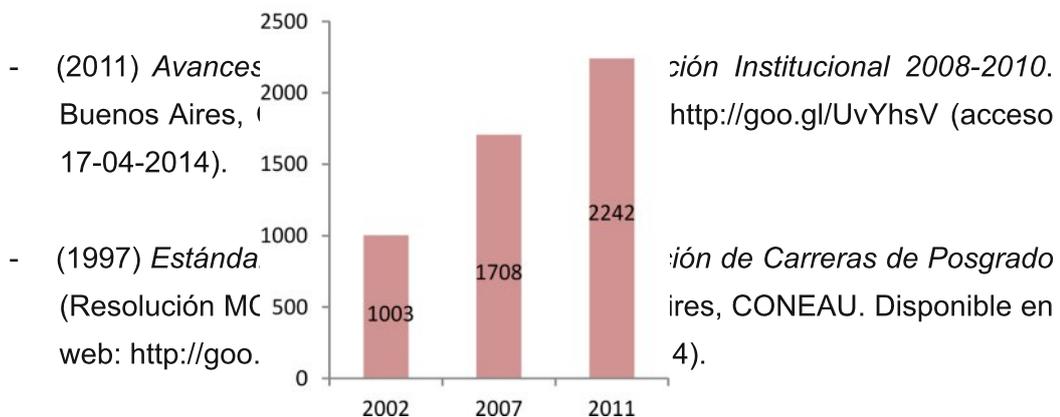
-2013).

editados €

l. Buenos

Evaluación y Acreditación Universitaria. Disponible en web: <http://goo.gl/1wBzgd>

Total



- (2011) Avances
Buenos Aires, (17-04-2014).

- (1997) Estándar
(Resolución MC
web: <http://goo.gl/1wBzgd>

ción Institucional 2008-2010.
<http://goo.gl/UvYhsV> (acceso 13-3-2014)

ción de Carreras de Posgrado
Buenos Aires, CONEAU. Disponible en web: <http://goo.gl/1wBzgd>

DÁVILA, M. (2012). *Tendencias Recientes de los posgrados en América Latina*. Buenos Aires, Teseo-UNA.

Elaboración Propia

Elaboración Propia

DÁVILA, M. y GIBA, G. (2012) "Estadísticas universitarias comentadas. Primera entrega: Descripción general del Sistema Universitario Argentino" en *Revista Debate Universitario* (volumen 81, noviembre de 2012, pp. 127-138). Buenos Aires, CAEE-UAI. Disponible en web: <http://goo.gl/MXxFUp> (acceso 19-04-2014).

Tabla 81. Distribución de la acreditación por modalidad de gestión. Años 2002, 2007 y 2011

Modalidad		2002		2007		2011	
Gestión	Tipo de acreditación	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estatal	Categorizadas Ciclo Completo	512	65,2%	681	54,4%	827	51,6%
	Categorizadas Nuevas	139	17,7%	253	20,2%	146	9,1%
	No Solicitaron Categorización	61	7,8%	136	10,9%	247	15,4%
	Proyectos	73	9,3%	182	14,5%	384	23,9%
	Subtotal	785	100,0%	1.252	100,0%	1.604	100,0%
Privado	Categorizadas Ciclo Completo	51	23,4%	88	5,2%	137	21,5%
	Categorizadas Nuevas	16	7,3%	25	1,5%	19	3,0%
	No Solicitaron Categorización	107	49,1%	165	9,7%	217	34,0%
	Proyectos	44	20,2%	178	10,4%	265	41,5%
	Subtotal	218	100,00%	456	26,7%	638	100,0%
Total		1.003		1.708		2.242	

Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.

ME (2011) [a] "Aprobación de los estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado" en *Resolución Nro. 160/2011*. Disponible en web: <http://goo.gl/G4M37s> (acceso 15-08-2013).

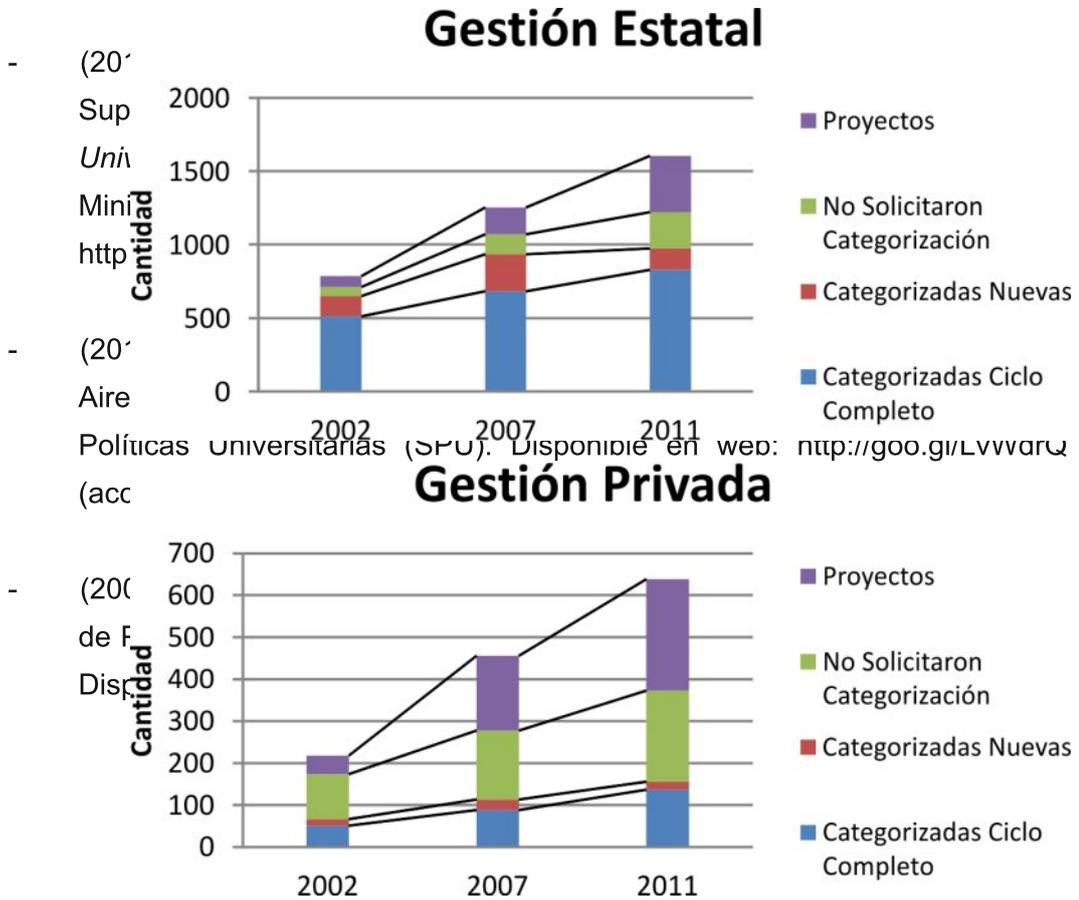
- (2011) [b]. "Creación del Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior, a cargo de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Requisitos para la inscripción. Evaluaciones institucionales externas periódicas. Maestrías y Doctorados organizados mediante convenios entre instituciones universitarias y no universitarias" en *Resolución Nro. 1058/2012*. Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en web: <http://goo.gl/sxO8mm> (acceso 26-3-2013).

ROSARIO MUÑOZ, V.M.; DIDRIKSSON TAKAYANAGUI, A.; MARÚM ESPINOSA, E.; DIAS SOBRINHO, J.; FERNÁNDEZ LAMARRA, N. LÓPEZ SEGRERA, F.; VILLANUEVA, E.F.; RÍOS ARIZA, J.M. (2012) *La acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica: La gestión de la calidad de los programas educativos. Tensiones, desencuentros, conflictos y resultados*. Estados Unidos, Palibrio. Disponible en web: <http://goo.gl/luh2Ik> (acceso 13/03/2013).

SPU (2012) [a] *Nómina 2012 de autoridades de las Instituciones Universitarias*

8 Ver desarrollo en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/2367>

Gráfico 2. Evolución de la distribución del tipo de acreditación por modalidad de gestión. Años 2002, 2007 y 2011. (Departamento de Información Universitaria, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (SPU). Disponible en web: <http://goo.gl/jlJi6h> (acceso 12-07-2012).



Nota: Privado incluye mixta y no universitaria
 Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

Cuadro 9
 Distribución de la acreditación por tipo de programa. Años 2002, 2007 y 2011

Tipo de programa	2002		2007		2011	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Especializaciones	442	44,07%	819	47,95%	1.160	51,74%
Maestrías	369	36,79%	628	36,77%	728	32,47%
Doctorados	192	19,14%	261	15,28%	354	15,79%
Total	1.003		1.708		2.242	

Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

Cuadro 10
Distribución de los tipos de acreditación por tipo de programa. Años 2002, 2007 y 2011

Tipo de Programa	Tipo de acreditación	2002		2007		2011	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Especializaciones	Categorizadas Ciclo Completo	256	57.92%	380	46.40%	450	38.79%
	Categorizadas Nuevas	47	10.63%	111	13.60%	72	6.21%
	No Solicitaron Categorización	87	19.68%	148	18.10%	244	21.03%
	Proyectos	52	11.76%	180	22.00%	394	33.97%
	Subtotal	442	100.00%	819	100.00%	1,160	100.00%
Maestrías	Categorizadas Ciclo Completo	179	48.51%	237	37.70%	318	43.68%
	Categorizadas Nuevas	82	22.22%	131	20.90%	64	8.79%
	No Solicitaron Categorización	59	15.99%	116	18.50%	175	24.04%
	Proyectos	49	13.28%	144	22.90%	171	23.49%
	Subtotal	369	100.00%	628	100.00%	728	100.00%
Doctorados	Categorizadas Ciclo Completo	128	66.67%	152	58.20%	196	55.37%
	Categorizadas Nuevas	26	13.54%	36	13.80%	29	8.19%
	No Solicitaron Categorización	22	11.46%	37	14.20%	45	12.71%
	Proyectos	16	8.33%	36	13.80%	84	23.73%
	Subtotal	192	100.00%	261	100.00%	354	100.00%
Total	1003		1708		2242		

Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

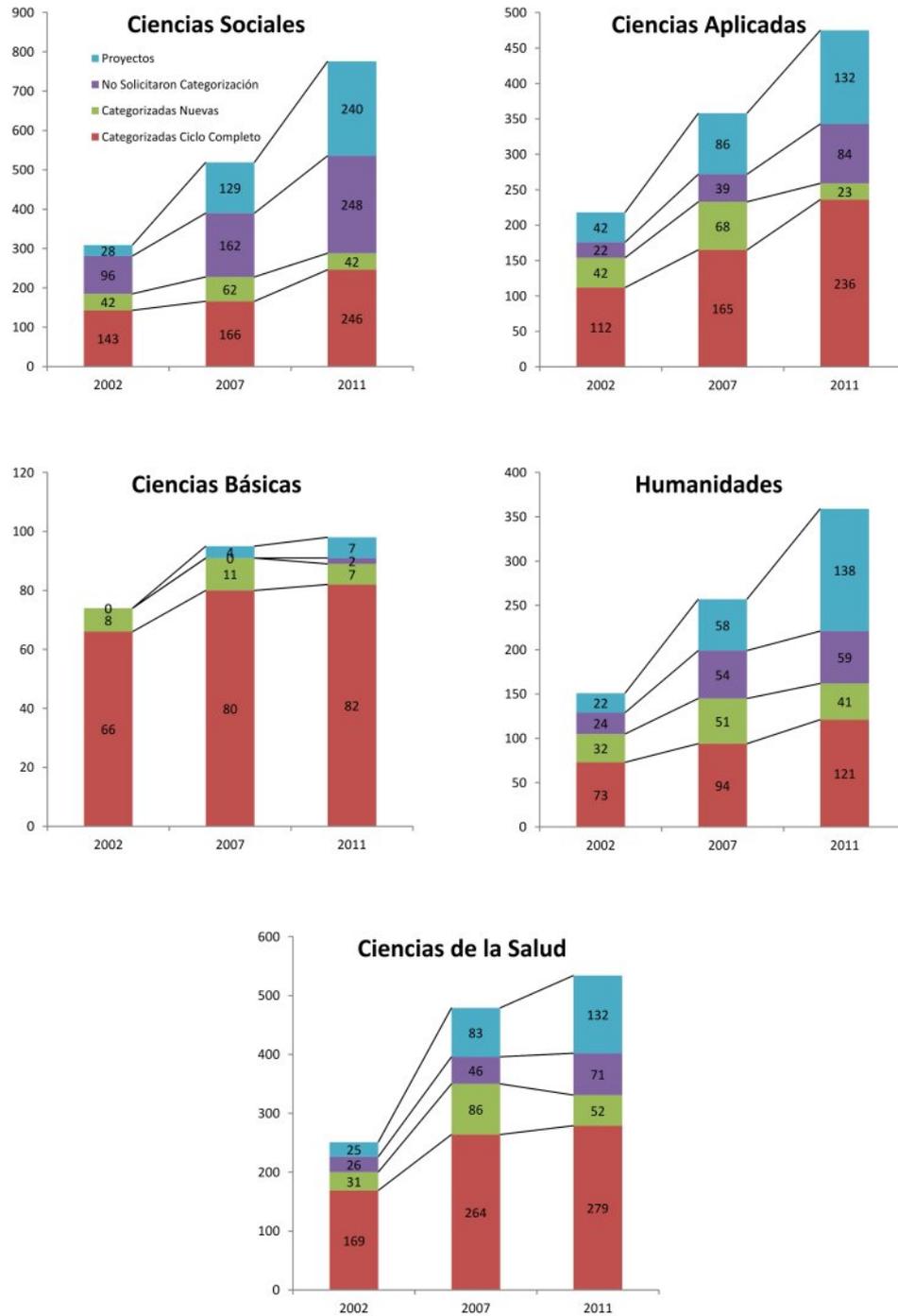
Cuadro 11
Acreditación según campo disciplinario. Años 2002, 2007 y 2011

Campo disciplinario	2002		2007		2011	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ciencias Sociales	309	30,81%	519	30,39%	776	34,61%
Ciencias Básicas	74	7,38%	95	5,56%	98	4,37%
Ciencias aplicadas	218	21,73%	358	20,96%	475	21,19%
Humanidades	151	15,05%	257	15,05%	359	16,01%
Ciencias de la Salud	251	25,02%	479	28,04%	534	23,82%
Total	1.003	100,00%	1.708	100,00%	2.242	100,00%

Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

9 Puede verse un desarrollo de su composición en Giba (2013).

Gráfico 3 (a, b, c, d y e)
Distribución de la acreditación por área disciplinaria. Años 2002, 2007 y 2011



Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

Cuadro 12
Distribución de categorización por tipo de gestión. Años 2002, 2007 y 2011.

Modalidad de gestión	Nivel de categorización	2002		2007		2011	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estatal	A + An	129	19.8%	164	17.6%	213	21.9%
	B + Bn	273	41.9%	351	37.6%	352	36.2%
	C + Cn	249	38.2%	419	44.9%	408	41.9%
	Subtotal	651	100.00%	934	100.00%	973	100.00%
Privado	A + An	6	9.0%	6	5.3%	19	12.2%
	B + Bn	22	32.8%	35	31.0%	58	37.2%
	C + Cn	39	58.2%	72	63.7%	79	50.6%
	Subtotal	67	100.00%	113	100.00%	156	100.00%
Total		718		1047		1129	

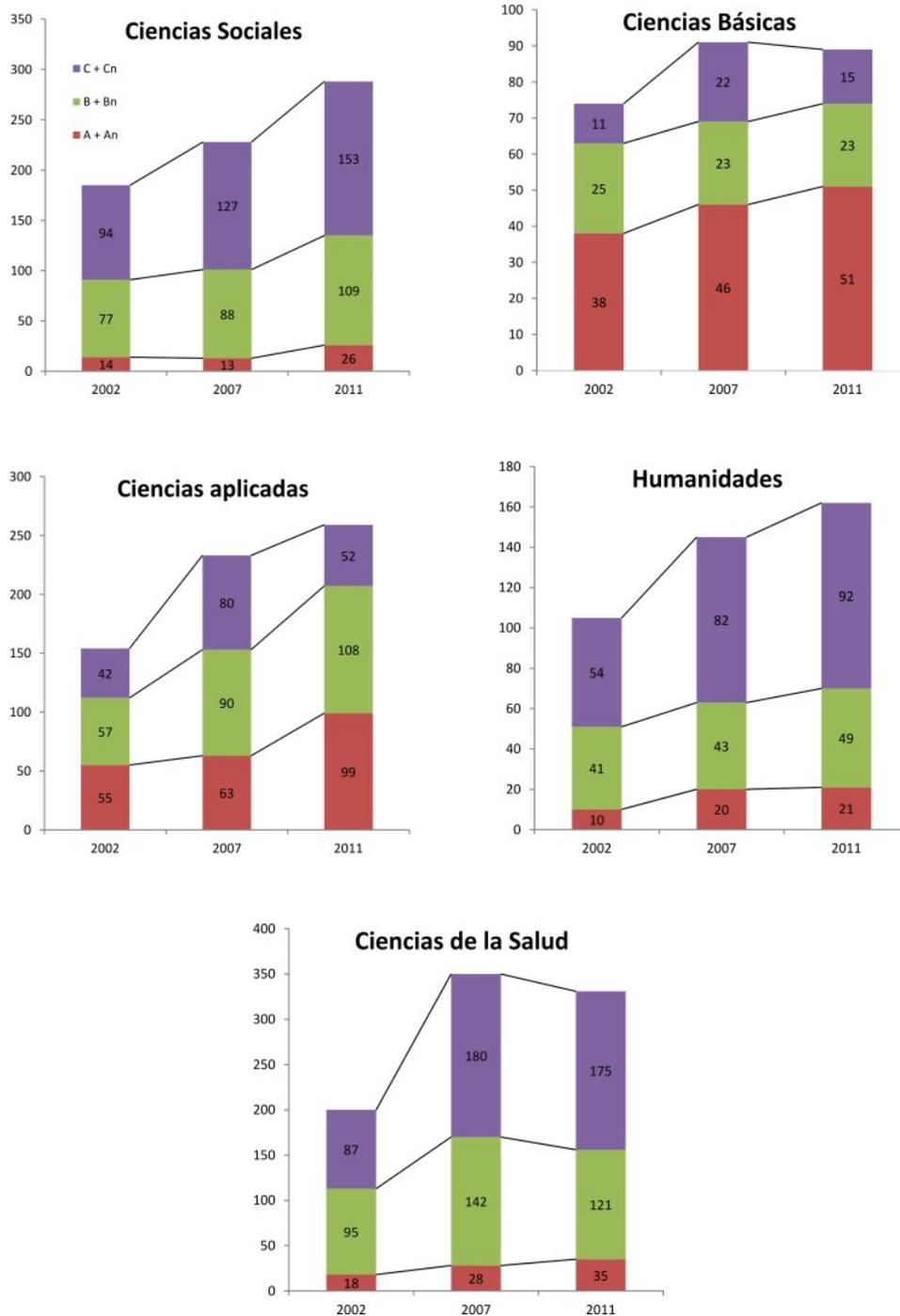
Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

Cuadro 13
Distribución de las categorías de acreditación según tipo de programa. Años 2002, 2007 y 2011

Tipo de programa	Nivel de categorización	2002		2007		2011	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Especializaciones	A + An	28	9,2%	45	9,2%	52	10,0%
	B + Bn	134	44,2%	185	37,7%	180	34,5%
	C + Cn	141	46,5%	261	53,2%	290	55,6%
	Subtotal	303	100,00%	491	100,00%	522	100,00%
Maestrías	A + An	44	16,9%	48	13,0%	81	21,2%
	B + Bn	107	41,0%	140	38,0%	157	41,1%
	C + Cn	110	42,1%	180	48,9%	144	37,7%
	Subtotal	261	100,00%	368	100,00%	382	100,00%
Doctorados	A + An	63	40,9%	77	41,0%	99	44,0%
	B + Bn	54	35,1%	61	32,4%	73	32,4%
	C + Cn	37	24,0%	50	26,6%	53	23,6%
	Subtotal	154	100,00%	188	100,00%	225	100,00%
Total		718		1.047		1.129	

Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

Gráfico 4 (a, b, c, d y e)
Distribución de categorías de acreditación por campo disciplinario.
Años 2002, 2007 y 2011



Fuente: FERNÁNDEZ (2009); CONEAU (2012) a.
 Elaboración Propia

